

En el pueblo de Losmulla a trece y uno de setiembre
de mil ochocientos ochenta y nueve

Reunidos en este Casa Comistorial los tres Comisarios
que al margen se expresan para celebrar sesion
ordinaria bajo la presidencia del Sr. Mateo D.
Mannul Mariné Trato se declaró esta abierta con
lectura y aprobacion del acta anterior.

Acto seguido se acordó el pago de los siguientes libramientos

A los Empleados por sus haberes - pesetas	282'80
D. Manuel Delgado por 6 comisiones - - - id - - -	40'00
" Baldomero Vergalla por 2 meses de haberes - - -	66'66
" Magin Vataball por comisiones - - - - -	10'00
" Luis Vorda existente extraordinario - - - - -	70'00
" Impresion de aguas por la fuente de Formados	70'60
" Pagos de los Andaluces - - - - -	2'00
" por petroleo al matadero y secretarie - - - - -	15'00
" por socorros a pobres	8'00
	<hr/>
Total	514'76

Y se levanta la sesion firmando la presente
de que certifico

M. Mariné
Manuel Melich

Carlos Manise

Pedro Cusart
Pablo Camporubi

Manuel Delgado